



21 de diciembre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. -

Asunto: **Hecho Relevante Horario Especial Navidad**

Mensajería: Gestor Documental

Distinguido Sr. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informamos que los días jueves veinticuatro (24) y treinta y uno (31) de diciembre del año en curso PARVAL contará con un horario especial en sus servicios, de 8:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., en la oficina principal ubicada en la Prol. Ave. 27 de Febrero, No. 1762, Alameda, Santo Domingo Oeste y las oficinas de representación ubicadas en Santo Domingo, Distrito Nacional y en el Municipio San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, reanudando los servicios el lunes veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinte (2020) y martes cinco (05) de enero de dos mil veintiuno (2021) en horario regular, por motivo de las navidades, ya que el lunes cuatro (04) de enero de dos mil veintiuno (2021) ha sido declarado feriado.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Directora General